



DECRETO N° 549

CASTRO, 09 de Septiembre de 2015.-

VISTOS : El Oficio N° 797/12 de fecha 29.11.12, del Tribunal Electoral Regional Decima Región de los Lagos, la Sesión Ordinaria N° 75 del 12.12.14, del Concejo Municipal donde se aprueba el Presupuesto Municipal año 2015 y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades :

DECRETO:

ADJUDIQUESE, A Sres. ASEGURADORA MAGALLANES S.A., RUT N°99.231.000-6, por la suma de \$222.002 (Valor exento de IVA), la adquisición N° 2730-233-L115, denominada "SEGUROS PARA OBTENCION PERMISOS DE CIRCULACION AÑO 2015-2016", solicitado por el Taller Municipal.

El presente gasto se imputara a la cuenta N° 215 2210002002, del Presupuesto Municipal Vigente año 2015.-

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.-



FRANCISCO MONTEIEL VERA
SECRETARIO MUNICIPAL



NELSON AGUILA SERPA
ALCALDE

NAS/DMV/mss

Distribución/

- Alcaldía
- Dirección Adm. y finanzas
- Archivo taller.-